



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTE

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

El Área de Auditoría Interna de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes- ATT ha elaborado la **PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA 2018-2020 y el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2018**, en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna Numeral 304 y Guía para la elaboración del POA de las Unidades de Auditoría Interna aprobada con Resolución CGR-1/067/00 de la Contraloría General de la República, ahora del Estado.

Asimismo ha determinado sus objetivos estratégicos en el marco de lo establecido en el Art. 15° de la Ley 1178. Los objetivos estratégicos del Área de Auditoría Interna de la ATT están orientados a:

1. Contribuir a través de la emisión de informes de la UAI por medio de las recomendaciones, para mejorar la administración, el grado de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de la gestión de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT.
2. Emisión de recomendaciones procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema de administración, información y control gerencial.
3. El fortalecimiento del desarrollo, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control a través del resultado de sus evaluaciones periódicas.
4. El apoyo a los funcionarios de la entidad en el proceso de rendición de cuentas por los recursos que les fueron confiados.
5. La prevalencia del principio de legalidad en la administración de la entidad.

Estimación de los objetivos de gestión gestiones 2018-2019- 2020

1. Objetivos para la gestión 2018

- Un informe de confiabilidad sobre los Registros y Estados Financieros al 31.12.2017.
- Cuatro informes de Auditoría Operativa
- Un Informe de Auditoría Especial
- Una revisión anual del cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR.
- Un informe de Auditoría SAYCO
- Cinco informes de seguimiento a la implantación de recomendaciones de Auditoría.
- Informes de Auditoría no programados, a requerimiento de la Dirección



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTE

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Ejecutiva, el MOPSV o la CGE que a criterio del Área de Auditoría Interna se consideren prioritarios hasta alcanzar un máximo del 25% del total programado.

2. Objetivos para la gestión 2019

- Un informe de confiabilidad sobre los Registros y Estados Financieros al 31.12.2018.
- Seis informes de Auditoría Operativa
- Un informe de Auditoría Especial
- Una revisión anual del cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR.
- Siete informes de seguimiento a la implantación de recomendaciones de Auditoría.
- Informes de Auditoría no programados, a requerimiento de la Dirección Ejecutiva, el MOPSV o la CGE que a criterio del Área de Auditoría Interna se consideren prioritarios hasta alcanzar un máximo del 25% del total programado.

3. Objetivos para la gestión 2020

- Un informe de confiabilidad sobre los Registros y Estados Financieros al 31.12.2019.
- Seis informes de Auditoría Operativa
- Un informe de Auditoría Especial
- Un informe SAYCO
- Una revisión anual del cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR.
- Ocho informes de seguimiento a la implantación de recomendaciones de Auditoría.
- Informes de Auditoría no programados, a requerimiento de la Dirección Ejecutiva, el MOPSV o la CGE que a criterio del Área de Auditoría Interna se consideren prioritarios hasta alcanzar un máximo del 25% del total programado.

La Paz, 30 de octubre de 2017